

194

COMISION TECNICO
PEDAGOGICA.

443/986.

C. Lic.

Gregorio López Mendoza, ~~asistente de una licenciatura~~
Secretario de la Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo.

P r e s e n t e .

La Comisión Técnico Pedagógica del H. Consejo Universitario, recibió en oficio número 78/986, la solicitud de incorporación de los estudios en los Bachilleratos de:

- Derecho y Filosofía
- Ingeniería y Arquitectura
- Químicas y Biológicas
- Contabilidad y Administración

Impartidos en la Escuela Preparatoria "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" de Tinguindin, Mich.

Esta solicitud es acompañada por la documentación respectiva a planos de la escuela, curriculum vitae de la planta de profesores, planes y programas de estudios, así como del informe de inspección del C. M.V.Z. Heriberto Gutiérrez Jiménez, Jefe del Departamento de Escuelas Incorporadas.

La Comisión Técnico Pedagógica una vez hecho el análisis e investigación de la solicitud:

D I C T A M I N A .

- 1.- Es de aceptarse la incorporación de los estudios de la Escuela Preparatoria "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" de Tinguindin, Mich.
- 2.- Esta incorporación tendrá carácter retroactivo al ciclo escolar 82/83.
- 3.- Serán reconocidos los estudios de los alumnos egresados de esta escuela en ciclos anteriores a este dictamen.
- 4.- La escuela tendrá la obligación de informar anualmente el cambio de profesores enviando la documentación respectiva al Departamento de Escuelas Incorporadas.

COMISIÓN TÉCNICO
PEDAGÓGICA.

5.- La Escuela no podrá aceptar alumnos de las escuelas preparatorias de la Universidad para acreditar estudios reprobados en las mismas.

6.- La Escuela firmará un convenio con el Centro de Didáctica de la Universidad Michoacana para organizar cursos en su escuela o que sus profesores asistan a esta Universidad para acreditarlos.

7.- Cumpliré con lo dispuesto por el Reglamento de Escuelas Incorporadas y por el Departamento correspondiente.

8.- Cualquier violación a lo dispuesto será motivo para retirar la incorporación a la Universidad Michoacana.

COMISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA.

Maurilia González Campos.
Césarina González Campos.
Socorro Echeverría

R. en L. Vicente López López. Biol. Sócrates Eizquierdo Paz.

Lic. Elena Rodríguez Reyes. Lic. Carlos Juárez Nieto.